EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GTS-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL	Versión: 07
	Gestión de Tesorería	
	Formato Lista de Chequeo de Documentos para Cuentas de Cobro	

Rad No. 2023-133-000376-2
2023-02-10 17:12 - EISVENTANI
Destino: OFICINA ADMINIST
Rem/D: CONSULTORIA, INV
Asunto: CUENTA DE COBRO
EIS Cucuta

DATOS GENERALES		
Nombre: Consultorías, Inversiones y Proyectos SAS	NIT: 830.035.364-8	
Fecha: 03/02/2023	Teléfono: 6753988- 3108705344	N° Pago: 1/3

	DOCUMENTACIÓN	SI	NO	N/A
1	GTS-FO-03 Formato lista de chequeo de documentos para cuentas de cobro	✓		
2	Factura o cuenta de cobro	✓		
3	GTS-FO-02 Formato Certificación disminución base de retención en la fuente			
4	Certificación para efectos de retención en la fuente Ley 1819 de 2016-rentas de trabajo. "Formato fiducia"	✓		
5	GCT-FO-18 Formato Certificación de cumplimiento e informe de actividades persona natural o jurídica firmado y soporte de envió al correo sistemas@eiscucuta.com.co.	✓		
6	GAC-FO-011 Informe ejecutivo de obra y consultoría			
7	GAC-FO-012 Informe ejecutivo de interventoría			X
8	GPS –FO -007 Formato informe ejecutivo de interventoría contrato OJ-008			X
9	Estampillas Pro Ancianos y Pro-Desarrollo Científico Universidad Pública	✓		
10	Planilla de aportes de sistema general de seguridad	✓		
11	Certificación expedida por el revisor fiscal o contador público; anexando fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y Antecedentes de la Junta Central de Contadores de quien firma la certificación. **(Solo para Personas Jurídicas)**	✓		
12	Certificación bancaria actualizada de la vigencia **(únicamente en la primera cuenta)**	✓		
13	Fotocopia del documento de identidad **(únicamente en la primera cuenta)**	✓		
14	Registro único tributario (RUT) en caso de ser consorcio y uniones temporales adjuntar rut de quienes lo conforman **(únicamente en la primera cuenta)**	✓		
15	Documento de participación de quienes conforman los consorcios y uniones temporales **(únicamente en la primera cuenta)**			X
16	Cámara de comercio (Personas Jurídicas) **(únicamente en la primera cuenta)**	✓		
17	Certificado de disponibilidad presupuestal CDP **(únicamente en la primera cuenta)**	✓		
18	Registro presupuestal RP **(únicamente en la primera cuenta)**	✓		
19	GTS-FO-07 Formato entrega de bienes y actividades (**únicamente en la última cuenta)**			X

VB Supervisor	Contratista	Apoyo Administrativo, financiero y comercial

OBSERVACIONES PARA LA RADICACIÓN DE CUENTAS

1. Los documentos deben ir ordenados de acuerdo a la presente lista de chequeo
2. Se debe enviar el formato certificación de cumplimiento e informe de actividades persona natural o jurídica al correo sistemas@eiscucuta.com.co firmado por el supervisor y el contratista.
3. La documentación se entregará dos (2) original.
4. Si existen documentos de "RESERVA" debe anexar una certificación con la firma del supervisor y del responsable del archivo informado donde reposa la información.
5. La cuenta NO se debe entregar en papel reciclaje.
6. Los registros fotográficos deben contener la fecha y la ubicación. (Contrato de obra e interventoría)
7. La información debe ser entregada a color en forma física y digital. (Contrato de obra e interventoría)
8. Los soportes y/o anexos al informe de actividades deben ser claros, legibles, colocar fecha de evidencia y cuando aplique colocar número de radicado de la empresa o de la entidad productora de la comunicación.
9. Cuando se realice algún cambio en la documentación legal en las personas naturales y/o jurídicas debe de anexar nuevamente toda la documentación actualizada como si fuera la primera cuenta de cobro.

CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS SAS
NIT 830.035.364-8
CL 100 8A 37
Tel: (031) 6425317
Bogotá - Colombia
administracion@cipfirm.com

Factura electrónica de venta
No. CIPS 29

Señores	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUCUTA S.A. E.S.P		
NIT	890.500.529-9	**Teléfono**	(607) 5716015
Dirección	CLL 11 AV 6 OF 201	**Ciudad**	Cúcuta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/02/2023, 14:14
Expedición	03/02/2023, 14:14
Vencimiento	03/02/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto
1	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DECUCUTA ELABORAR DIAGNOSTICO, EVALUACION TECNICA, RECOMENDACIONES Y LINEAMIENTOS PARA LA MEJORA EN LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN LOS COMPONENTES DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	1.00	67,226,851.00

Total items: 1

Total Bruto	67,226,851.00
IVA 19%	12,773,101.69
Total a Pagar	79,999,952.69

Valor en Letras:
Setenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta y dos pesos m/cte con sesenta y nueve cent.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 79,999,952.69

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764038852540 aprobado en 20221101 prefijo CIPS desde el número 9 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa 6.9
CUFE: eda53ed760771d47ba40d4d6551ed7b18f500a14045d44708d5d7c21dac1fea7a7b975bdf09ee9ed760484fdaf4fe74d

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Bogotá D.C. 03 de febrero de 2023

Señores

Ciudad

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, German Andrés Castro Gaona, identificado con cédula de ciudadanía N° 80.422.738 expedida en Bogotá, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

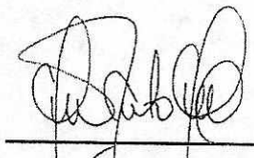
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica".**

(Parágrafo 2 art 383 E.T)

SI ( ) **NO (X)**

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



C.C 80.422.738 de Bogotá

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-18
	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 01
	Gestión Contractual	Fecha: 26/10/2021
	Formato Certificación de Cumplimiento e Informe de Actividades Persona Natural o Jurídica	Página 1 de 5

PAGO 1 DE 3 TOTAL DE PAGOS

Periodo : 15/11/2022 al 15/12/2022	**Valor Cobrado:** 79,999,952.69

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° Contrato: No. 162-2022	Clase de Contrato: Consultoría
Nombre del Contratista: Consultorías Inversiones y Proyectos SAS	
Persona Natural: ____ Persona Jurídica: __X____	NIT: 830.035.364-8
Objeto Contractual: "Elaborar diagnóstico, evaluación técnica, recomendaciones y alineamientos para la mejora en la calidad y cobertura del servicio público de aseo en los componentes de recolección y transporte en el área urbana y rural del Municipio de San José de Cúcuta".	
Forma de pago: Transferencia a cuenta	
Rubro Presupuestal: 199.999.800.00	Responsable de IVA: SI_X_ NO___
Disponibilidad Presupuestal: 00000580 12 de octubre del año 2022	Registro Presupuestal: No. 00000711 de fecha 16 de noviembre del año 2022

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del Supervisor: Carlos José Ibarra Rodríguez – Francy Calderón Bonilla	
Proceso o subproceso: Subgerencia - Administrativa. Financiera y comercial	Cargo: Subgerente - Jefe Administrativo, Financiero y comercial

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Marque con una X)	
La o (el) contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012.	
El o (la) contratista se acogió al decreto 1273 de 2018, pagando la seguridad social mes vencido. (Según aplique).	

CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
Aportes Seguridad Social	COMPENSAR	64689584	Enero 2023	$ 5.053.400.00

NOTA: Si es persona Jurídica: se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de seguridad social durante los últimos seis meses, mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su ausencia por el contador público; anexando fotocopia de la cedula de ciudadanía y tarjeta profesional.

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**
Pro desarrollo científico	**WM00798883**	**672.300**
Pro ancianos	**WM00798889**	**1.3443.500**

5. SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
CONCEPTO	
Valor inicial del contrato	199.999.800.00
Valor Adicional o ajuste 1(Cuando aplique)	
Valor Adicional o ajuste (Cuando aplique)	
Valor Total del Contrato (suma del valor inicial + ajuste)	199.999.800.00
Valor Pagado (suma de los valores pagados a la fecha)	0
Valor Cobrado en el presente informe	79,999,952.69
Valor total ejecutado(suma del valor pagado y el valor cobrado en el periodo)	79,999,952.69
Valor saldo por ejecutar	119.999.847.31

6. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Actividades Específicas del contrato o productos entregables (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)		**Descripción y evidencia** (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente las actividades realizadas en el periodo y la evidencia presentada.
1	Realizar un diagnóstico del esquema actual del componente de recolección y transporte de residuos.	Documento técnico con diagnóstico de las zonas con deficiencias de calidad, cobertura, continuidad en el área urbana del municipio. Se deberá incluir un plano georreferenciado con ubicación de zonas con deficiencias en la prestación del servicio. Esta actividad se encuentra al 60% ya que está pendiente por completar las rutas de recolección para el análisis.
2	Establecer lineamientos técnicos para el diseño e implementación de rutas de recolección selectiva	Establecer lineamientos técnicos para el diseño e implementación de rutas de recolección selectiva en el área urbana, de acuerdo con los programas propuestos en la actividad de aprovechamiento, con un enfoque de economía circular. Esta actividad se encuentra en 90% ya que está pendiente por completar las actividades de articulación entre los prestadores de aprovechamiento y no aprovechables con respecto al diseño de las rutas selectivas.
3	Realizar censo de puntos críticos con georreferenciación en el área urbana del municipio de San José de Cúcuta	Un documento técnico con el plan para la articulación de los prestadores de la actividad de aprovechamiento y prestadores de no aprovechables que permita la implementación de rutas de recolección selectiva e incremento de los niveles de aprovechamiento en la ciudad. Esta actividad se encuentra en 90% ya que está pendiente por completar las actividades de articulación entre los prestadores de aprovechamiento y no aprovechables con respecto al diseño de las rutas selectivas.
4	Elaborar e implementar plan de sensibilización y educación de manejo adecuado de residuos.	Un plan de comunicaciones y socialización para el adecuado uso de los contenedores y cumplimiento de los deberes de los usuarios en la presentación de los residuos sólidos. Este documento se encuentra en 100% pendiente de observaciones por parte del supervisor.
5	Diagnóstico de los sistemas de recolección mecanizada implementados en el municipio.	Un documento con los planes de mejora en cobertura, calidad y seguimiento del componente de recolección y transporte de residuos, en los esquemas de atención de recolección y modernización del servicio. (Diagnóstico de la recolección mecanizada). Este documento se encuentra en 100% e incluye

		las observaciones del supervisor.
6	Realizar un diagnóstico del sistema de contenerización superficial y soterrada implementado en el área urbana del municipio.	Un documento técnico que determine las características y necesidades de contenedores, identificando densidades, cobertura y generación de residuos. Se deberá incluir un plano con ubicación georreferenciado de los contenedores superficiales y soterrados implementados en la ciudad. Este documento se encuentra en 90% porque está pendiente la actualización de la cartografía.
7	Documento técnico con el análisis que permita tener elementos de juicio para la definición de criterios de instalación de contenedores.	Un documento con criterios técnicos, ambientales y sociales que permitan establecer la necesidad para la ubicación de contenedores en armonía con el ordenamiento territorial, evitando interferencias con tendidos eléctricos, árboles, ubicaciones en zonas de pendiente o de obstrucción peatonal, en cumplimiento del POT y demás normas de mobiliario urbano. Se deberá incluir un plano con ubicación georreferenciada de las áreas recomendadas para la localización de contenedores superficiales y/o soterrados a implementar en la ciudad. Este documento se encuentra en 90% porque está pendiente la actualización de la cartografía.
8	Establecer lineamientos técnicos para la limpieza, lavado y mantenimiento de los contenedores, infraestructura y mobiliario urbano requerido para la modernización en la actividad de recolección y transporte de residuos e implementar un piloto de contenerización pesada metalizada en el municipio.	Un documento técnico con un plan de mantenimiento preventivo, correctivo y esquema de limpieza, lavado y desinfección con frecuencias mínimas para ser presentado al operador del servicio de aseo domiciliario. Este documento se encuentra en 90% porque está pendiente la actualización de la cartografía.
9	Realizar un diagnóstico de las zonas rurales en cuanto a la prestación del servicio público de aseo en la actividad de recolección y transporte	Un documento técnico con diagnóstico de las zonas con deficiencias de calidad, cobertura, continuidad y acumulación de residuos ordinarios en el área rural (sectores nucleados y viviendas dispersas del área rural, localizadas cercanas a las vías secundarias y terciarias donde se realiza recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios), del municipio. Se deberá anexar un plano con ubicación georreferenciada de zonas con deficiencias en la prestación del servicio en el área rural del municipio. Este documento se encuentra en 20% falta complementar con el trabajo de campo.
10	Elaborar un documento base que permita la implementación de un esquema óptimo para la prestación del servicio público de aseo en la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos para las áreas rurales (nucleadas y viviendas dispersas del área rural, localizadas cercanas a las vías secundarias y terciarias donde se realiza recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios) del municipio.	Un informe de la caracterización de residuos sólidos generados en el sector residencial del área rural del municipio, acorde al alcance establecido y los lugares preestablecidos con el supervisor del contrato. Este documento se encuentra en 30% ya se determinó la metodología a utilizarse y queda pendiente realizar los trabajos de campo y el posterior análisis.
11	Implementación del esquema para la prestación del servicio público de aseo en la actividad de recolección y transporte en	Un documento técnico con el diseño e implementación de un esquema con la prestación del servicio público de aseo en su componente de recolección y transporte en el área rural

	las áreas rurales, en el cual el municipio garantizará la cobertura y calidad.	(sectores nucleados y viviendas dispersas del área rural, localizadas cercanas a las vías secundarias y terciarias donde se realiza recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios), del municipio. Incluye un plano georreferenciado con la identificación de las zonas objeto de la prestación del servicio de recolección y transporte de las viviendas dispersas en el área rural del municipio. Este documento se encuentra en 20% falta complementar con el trabajo de campo.
12	Plan de capacitación dirigida a los ciudadanos del área rural sobre manejo adecuado de residuos sólidos	Diseño de un plan de capacitaciones respecto al adecuado manejo de residuos sólidos, la recolección selectiva de los residuos sólidos, que logre la disminución del enterramiento, quema y el nacimiento de botaderos clandestinos dirigido a la comunidad del área rural del municipio. Este documento se encuentra en 100% pendiente observaciones por parte del supervisor.

Nota: Adicional a la información anterior, recuerde que se deben anexar todas las evidencias que fueran presentadas al supervisor para la certificación del cumplimiento de actividades.

LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO: En el periodo citado realizó desplazamientos para el cumplimiento de sus obligaciones SI ____ NO __X___

En caso afirmativo relacione los desplazamientos indicando cuales fueron legalizados y cuales se encuentran en trámite.

7. SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR (Espacio para ser diligenciado por el supervisor del Contrato)

En este espacio el supervisor debe evaluar el desempeño del contratista frente a los requisitos contractuales de productos o servicios contratados.

FACTORES A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE (3) Cumple satisfactoria todos los requisitos establecidos en el contrato	**CASI SIEMPRE(2)** Cumple con falencia los requisitos establecidos en el contrato	**NUNCA (1)** El contratista no cumple con los requisitos establecidos en el contrato
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con eficacia los objetivos, requisitos y alcance determinados en el contrato?	3		
2. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
3. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
4. ¿Cumple con las actividades asignadas por el supervisor del contrato?	3		
INTERACCIÓN CON LA EMPRESA			
5. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
6. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?	3		
	0	0	0

Calificación total: (Es la sumatoria de todas las calificaciones obtenidas)	18

RANGOS DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR
EXCELENTE (SIEMPRE) : Cuando el puntaje es entre 15 y 18
BUENO (CASI SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 12 y 14 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.
MALO (NUNCA): Cuando el puntaje es inferior a 12 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen o no se cuenta más con el proveedor
Observaciones:
Compromisos:

8. VERIFICACIÓN – CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y LEGALES

Cumplimiento: Los anexos aportados por el contratista dan cuenta del cumplimiento durante el periodo entre el 15/11/2022 al 15/12/2022 propias del contrato 162-2022

El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales con calidad y oportunidad, presentó los informes que le fueron solicitados.

Se verificó que los pagos de seguridad social y estampillas, corresponden a los porcentajes establecidos por la normatividad vigente

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago de la suma de $ 79,999,952.69 M/CTE a los 03 días del mes de febrero de 2023

Nota. Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados, seguirán las políticas de Publicación ello conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.7. Y artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.
Enviar el formato diligenciado y firmado al correo sistemas@eiscucuta.com.co y anexar en la cuenta de cobro

CONTRATISTA

SUPERVISOR DE CONTRATO

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código	GAC-FO-011
	GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS	Versión	1
	Gestión actividades conexas y complementarias	Fecha	27/04/2022
	Formato informe ejecutivo obra y consultoría	Página	1 de 1

INFORME MENSUAL NUMERO N/N

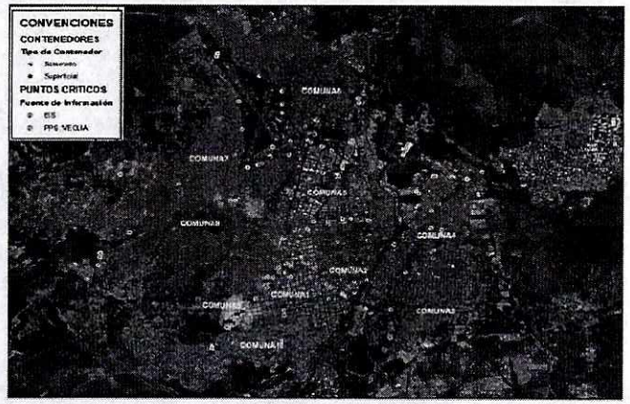
1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de San José de Cúcuta adoptado mediante Decreto 0241 de 2021 formula el programa de recolección, transporte y transferencia y los proyectos 1,2 y 3 que se evaluarán a través del presente contrato, establecen, en general, fortalecer la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos para disminuir la acumulación en vías y áreas públicas, garantizando cobertura y aumentando los niveles de separación en la fuente. Por lo tanto, entre otras las actividades a desarrollar dentro de la presente consultoría son las siguientes:

1. Realizar un diagnóstico del esquema actual del componente de recolección y transporte de residuos.
2. Establecer lineamientos técnicos para el diseño e implementación de rutas de recolección selectiva.

2. UBICACIÓN

La localización del proyecto es en la ciudad de San José de Cúcuta, como se puede observar en la imagen, compuesta por 10 comunas.



Fuente:CIP, Diciembre 2022

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	**CONSULTORIA**	NUMERO DE CONTRATO :	**162**	FECHA DEL CONTRATO	**17/11/2022**	FECHA DEL INFORME	**26/12/2022**
Objeto del Contrato	Elaborar diagnóstico, evaluación técnica, recomendaciones y lineamientos para la mejora en la calidad y cobertura del servicio público de aseo en los componentes de recolección y transporte en el área urbana y rural del municipio de San José de Cúcuta.						
Contratante	**EIS CÚCUTA SA E.S.P.**	NIT	**890.500.529-9**	Representante Legal	**JOSE ANTONIO LIZARAZO SARMIENTO**		
Contratista	**CONSULTORIAS INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S.**	NIT	**830.035.364-8**	Representante Legal	**GERMAN ANDRES CASTRO GAONA**		
Valor del Contrato:	$ 199.999.800,00	No. Contrato de interventoría		Interventor			
Valor Adición:	$ 0,00	Objeto contrato de interventoría					
Valor Total:	$ 199.999.800,00	Representante Legal Intv		Supervisor			
Plazo de Ejecución:	45 días	Suspensión 1		Reinicio:	Prorroga Nº 1		
Fecha de Inicio:	17/11/2022	Suspensión 2		Reinicio:	Prorroga Nº 2		
Vencimiento:	26/12/2022				Plazo Actualizado		
Supervisor	FRANCY CALDERON BONILLA	Dependencia		ADMINISTRATIVA FINACIERA Y COMERCIAL			

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Informe Nº	17/11/2022 a 26/12/2022	Convenio No.	Fecha terminación Convenio DD/MM/AAAA
Objeto contrato	Elaborar diagnóstico, evaluación técnica, recomendaciones y alineamientos para la mejora en la calidad y cobertura del servicio público de aseo en los componentes de recolección y transporte en el área urbana y rural del Municipio de San José de Cúcuta.	Objeto Convenio	
Localización	San José de Cúcuta - Colombia	Convenio con	

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NUMERO DE POLIZA	CONCEPTO	FECHA DE APROBACION DE POLIZA	RESPONSABLE	VIGENTE (Fechas) DESDE	VIGENTE (Fechas) HASTA	VALOR
11-44-101193748	GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO 162-2022	16/11/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15/11/2022	30/12/2025	39.999.976,20

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NUMERO DE POLIZA	CONCEPTO	FECHA DE APROBACION DE POLIZA	RESPONSABLE	VIGENTE (Fechas) DESDE	VIGENTE (Fechas) HASTA	VALOR
N/A						

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código	GAC-FO-011
	GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS	Versión	1
	Gestión actividades conexas y complementarias	Fecha	27/04/2022
	Formato informe ejecutivo obra y consultoría	Página	1 de 1

INFORME MENSUAL NUMERO N/N

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTAS			CONTRATO DE OBRA Nº		
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR	CONCEPTO		VALOR
ANTICIPO		0	VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 199.999.881,00
ACTA DE INICIO			VALOR ADICIONAL CONTRATO		
ACTA DE CORTE PARCIAL 1			VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 199.999.881,00
AMORTIZACION DE ANTICIPO ACTA PARCIAL 1			VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1		$ 79.999.952,63
			VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº2		$ 79.999.952,69
			VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº3		$ 39.999.993,00
			VALOR PARA PAGAR PRESENTE ACTA		$ 79.999.952,63
			VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 159.999.905,32
			SALDO A FAVOR DE LA EIS CUCUTA SA E.S.P.		$ 39.999.975,68

SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SALUD		APORTE DE PENSIÓN		APORTE ARL		PARAFISCALES	
Valor Cotizado	$ 905.000,00 Numero de personas	Valor Cotizado	$ 3.208.000,00	Valor Cotizado	$ 98.400,00 Numero de personas	Valor Cotizado	$ 842.000,00
Período de cotización	enero-febrero 2023 9	Período de cotización	enero- febrero 2023	Período de cotización	enero- febrero 2023 9	SENA	
Fecha de pago	01/02/2023	Fecha de pago	01/02/2023	Fecha de pago	01/02/2023	I.C.B.F	
Nº de Planilla	64985965	Nº de Planilla	64985965	Nº de Planilla	64985965	Caja de Compensación	Colsubsidio
EPS	Sanitas EPS - Compensar EPS - Famisanar EPS - Nueva EPS - NUEVA E.P.S. S.A. MOV	FONDO DE PENSIONES	Protección - Porvenir - Colpensiones	ARL	Positiva		

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Documento técnico con diagnóstico de las zonas con deficiencias de calidad, cobertura, continuidad en el área urbana del municipio. Se deberá incluir un plano georreferenciado con ubicación de zonas con deficiencias en la prestación del servicio.

Establecer lineamientos técnicos para el diseño e implementación de rutas de recolección selectiva en el área urbana, de acuerdo con los programas propuestos en la actividad de aprovechamiento, con un enfoque de economía circular.

Un documento técnico con el plan para la articulación de los prestadores de la actividad de aprovechamiento y prestadores de no aprovechables que permita la implementación de rutas de recolección selectiva e incremento de los niveles de aprovechamiento en la ciudad. Esta actividad se encuentra en 90% ya que está pendiente por completar las actividades de articulación entre los prestadores de aprovechamiento y no aprovechables con respecto al diseño de las rutas selectivas.

Un plan de comunicaciones y socialización para el adecuado uso de los contenedores y cumplimiento de los deberes de los usuarios en la presentación de los residuos sólidos.

Un documento con los planes de mejora en cobertura, calidad y seguimiento del componente de recolección y transporte de residuos, en los esquemas de atención de recolección y modernización del servicio. (diagnóstico de la recolección mecanizada). Este documento se encuentra en 100% e incluye las observaciones del supervisor.

Un documento técnico que determine las características y necesidades de contenedores, identificando densidades, cobertura y generación de residuos. Se deberá incluir un plano con ubicación georreferenciado de los contenedores superficiales y soterrados implementados en la ciudad.

Un documento con criterios técnicos, ambientales y sociales que permitan establecer la necesidad para la ubicación de contenedores en armonía con el ordenamiento territorial, evitando interferencias con tendidos eléctricos, árboles, ubicaciones en zonas de pendiente o de obstrucción peatonal, en cumplimiento del POT y demás normas de mobiliario urbano. Se deberá incluir un plano con ubicación georreferenciada de las áreas recomendadas para la localización de contenedores superficiales y/o soterrados a implementar en la ciudad.

Un documento técnico con un plan de mantenimiento preventivo, correctivo y esquema de limpieza, lavado y desinfección con frecuencias mínimas para ser presentado al operador del servicio de aseo domiciliario.

Un documento técnico con diagnóstico de las zonas con deficiencias de calidad, cobertura, continuidad y acumulación de residuos ordinarios en el área rural (sectores nucleados y viviendas dispersas del área rural, localizadas cercanas a las vías secundarias y terciarias donde se realiza recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios), del municipio. Se deberá anexar un plano con ubicación georreferenciada de zonas con deficiencias en la prestación del servicio en el área rural del municipio.

Un informe de la caracterización de residuos sólidos generados en el sector residencial del área rural del municipio, acorde al alcance establecido y los lugares preestablecidos con el supervisor del contrato.

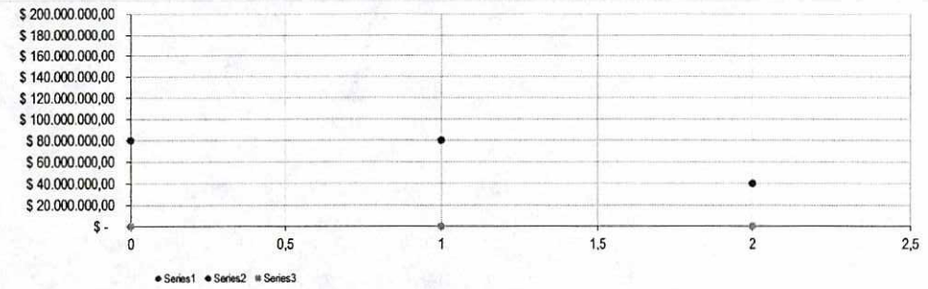
Un documento técnico con el diseño e implementación de un esquema con la prestación del servicio público de aseo en su componente de recolección y transporte en el área rural (sectores nucleados y viviendas dispersas del área rural, localizadas cercanas a las vías secundarias y terciarias donde se realiza recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios), del municipio. Incluye un plano georreferenciado con la identificación de las zonas objeto de de las viviendas dispersas en el área rural del municipio.

Diseño de un plan de capacitaciones respecto al adecuado manejo de residuos sólidos, la recolección selectiva de los residuos sólidos, que logre la disminución del enterramiento, quema y el nacimiento de botaderos clandestinos dirigido a la comunidad del área rural del municipio.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código	GAC-FO-011
	GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS	Versión	1
	Gestión actividades conexas y complementarias	Fecha	27/04/2022
	Formato informe ejecutivo obra y consultoría	Página	1 de 1

INFORME MENSUAL NUMERO N/N

2. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONVENIO - CURVA "S"



PROGRAMADO: Valor acumulado conforme a la programación vigente.

EJECUTADO: Valor acumulado de las actividades ejecutadas y aprobadas por la Interventoría.

PAGADO: Valor acumulado efectivamente pagado al contratista (Recuerde que el anticipo no es un pago).

LA GRAFICA CORRESPONDE A LOS RECURSOS INVERTIDOS

4. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

5. RELACIÓN DE ANEXOS

	DESCRIPCIÓN DOCUMENTO ANEXO	S/N/N.A.	Nº Folios		DESCRIPCIÓN DOCUMENTO ANEXO	S/N/N.A.	Nº Folios
1.	Balance Presupuestal de la obra	N	0	9.	Control pagos seguridad social y parafiscales contratistas	S	1
2	Registro Fotográfico	S	1	10.	Control programa de seguridad industrial	N	
3	Seguimiento ejecución/cronograma/control ruta critica	N	0	11.	Control maquinaria y equipo	N	
4.	Copia último informe de interventoría	N	0	12.	Control de calidad / inspecciones / ensayos	N	
5.	Copia actas de comité de obra	N	0				
6.	Copia libro de obra/bitácora	N	0				
7.	Copia certificado de pago a contratistas	N	0				
8.	Seguimiento plan de manejo ambiental	N.A.	0				

Elaborado por: Cecilia Roa	Revisador por: Germán Castro	Aprobado por:	Supervisores
NOMBRE FIRMA	NOMBRE FIRMA	NOMBRE FIRMA DEL INTERVENTOR :	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y FIRMA
CARGO : Consultor de Contratos - CIP S.A.S.	CARGO : Representante Legal - CIP S.A.S.	CARGO y tarjeta profesional:	CARGO

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Recibo Oficial de Impuestos Varios

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

CÚCUTA, 2050 UNA ESTRATEGIA PARA TODOS

890501434-2

Fecha Emisión: 18/01/2023 **Fecha Vencimiento:** 31/01/2023 **Fecha Impres:** 18/01/2023 **Recibo No.** WM00798883

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE -

Tipo Documento: NIT

Nombre: consultorias inversiones y proyectos sas **Identificacion No.:** 830035364-8

Dirección: calle 39 bis a 29-23

Codigo: 151 **Entidad:** 890501434-2 / MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

Cantidad: 1 **Concepto:** PRODESARROLLO CIENTIFICO U.PUBLICA PARA OPS

Valor Base: 67226824.0

Notas: contrato 162-2022

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
PRODESARROLLO CIENTIFICO U. PUBLICA PARA	1	0.01000000	67,226,824.00	672,300.

PAGUE UNICAMENTE EN:

BANCO BOGOTA.

TOTAL A PAGAR: 672,300.

Impreso por: WEB

CUPON DEL USUAR

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

INFORMACION DEL PAGO **Fecha Emisión:** 18/01/2023

Nombre: consultorias inversiones y proyectos sas **Ident. No.:** 830035364-8

Dirección: calle 39 bis a 29-23

Concepto: PRODESARROLLO CIENTIFICO U.PUBLICA PARA OPS

contrato 162-2022

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.

WM00798883

TOTAL A PAGAR

672,300.00

FECHA LIMITE 31/01/20

INFORMACION DEL CONTRIBUYEN

CUPÓN ENTIDA

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
PRODESARROLLO CIENTIFICO U. PUBLICA PARA	1	0.01000000	67,226,824.00	672,300.

INFORMACION DEL PAGO **Fecha Emisión:** 18/01/2023

Nombre: consultorias inversiones y proyectos sas **Ident. No.:** 830035364-8

Dirección: calle 39 bis a 29-23

Concepto: PRODESARROLLO CIENTIFICO U.PUBLICA PARA OPS

contrato 162-2022

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.	FECHA LIMITE
WM00798883	31/01/2023

TOTAL A PAGAR

672,300.00

CUPÓN DEL BANC

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDI

IMPRESO POR: WEI

(415)7709997287328(8020)026800798883(3900)0000672300(96)20230131

PAGA

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Recibo Oficial de Impuestos Varios

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

CÚCUTA, 2050 UNA ESTRATEGIA PARA TODOS

890501434-2

Fecha Emisión:	18/01/2023	Fecha Vencimiento:	31/01/2023	Fecha Impres:	10/02/2023	Recibo No.	WM00798889

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

Nombre: consultorias inversiones y proyectos sas
Dirección: calle 39 bis a 29-23
Codigo: 31
Cantidad: 1
Valor Base: 67226824.0

Tipo Documento: NIT
Identificacion No.: 830035364-8

Entidad: 890501434-2 / MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

Notas: contrato 162-2022

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	0.02000000	67,226,824.00	1,344,500.

PAGUE UNICAMENTE EN:
BANCO BOGOTA.

TOTAL A PAGAR: 1,344,500.

Impreso por: WEB

CUPON DEL USUAR

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

INFORMACION DEL PAGO — **Fecha Emisión:** 18/01/2023

Nombre: consultorias inversiones y proyectos sas **Ident. No.:** 830035364-8
Dirección: calle 39 bis a 29-23
Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
contrato 162-2022

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.
WM00798889

TOTAL A PAGAR
1,344,500.00

FECHA LIMITE 31/01/20

INFORMACION DEL CONTRIBUYEN

CUPÓN ENTIDA

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	0.02000000	67,226,824.00	1,344,500.

INFORMACION DEL PAGO — **Fecha Emisión:** 18/01/2023

Nombre: consultorias inversiones y proyectos sas **Ident. No.:** 830035364-8
Dirección: calle 39 bis a 29-23
Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
contrato 162-2022

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.	FECHA LIMITE
WM00798889	31/01/2023

TOTAL A PAGAR
1,344,500.00

CUPÓN DEL BANC

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDI

IMPRESO POR: WEI

(415)7709997287328(8020)026800798889(3900)0001344500(96)20230131

PAGADO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830035364-8	Consultorias Inversiones y Proyectos Sociedad por		Calle 39 Bis A # 29-23	3108705344	info@cipfirm.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2022-12	E		64689584	$5.053.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	212.000	0		0		0	0	0	0	212.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	293.000	0		0		0	0	0	0	293.000	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	60.000	0		0		0	0	0	0	60.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	512.000	0	0	0	0	0	0		512.000	2
230301	Porvenir	800224808-8	736.000	0	0	0	0	0	0		736.000	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.920.000	0	0	20.000	20.000	0	0		1.960.000	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	98.400				98.400	0	0	98.400			984	98.400	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	752.000	0	0	752.000	9

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830035364-8	Consultorias Inversiones y Proyectos Sociedad por	Calle 39 Bis A # 29-23	3108705344	info@cipfirm.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				9	0
					TOTAL A PAGAR	
2023-01	2022-12	E		64689584	$5.053.400	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
36.000	0	0	36.000	1
ICBF				
54.000	0	0	54.000	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	905.000	905.000
Pensión	3	3.208.000	3.208.000
Riesgos Laborales	1	98.400	98.400
CCF	1	752.000	752.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	54.000	54.000
MEN	0	0	0
SENA	1	36.000	36.000
TOTALES	12	5.053.400	5.053.400

PAGA 18586970

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830035364-8	Consultorias Inversiones y Proyectos Sociedad por		Calle 39 Bis A # 29-23	3108705344	info@cipfirm.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2022-12	E		64689584	$5.053.400	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. Exterior	Domicilio	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	1015395404	LESMES MORCOTE ANDRES FELIPE	1	0			S																	25-14	4.000.000	640.000	0	0	20.000	20.000	EPS005	4.000.000	160.000	14-4	4.000.000	1	20.900	CCF22	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0
CC	1020746843	NARVAEZ CHARRY HEIDI JIMENA	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS041	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
CC	1026276295	CARDOZO VARGAS ANA ISABEL	1	0			N																	230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS017	1.800.000	225.000	14-4	1.800.000	1	9.400	CCF22	1.800.000	72.000	1.800.000	36.000	54.000	0	0
CC	1030617991	MARTINEZ DIAZ ANDRES FELIPE	1	0			S																	230201	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS037	1.500.000	60.000	14-4	1.500.000	1	7.900	CCF22	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
CC	1032406828	ROA MONROY GLORIA CECILIA	1	0			S																	230201	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS017	1.700.000	68.000	14-4	1.700.000	1	8.900	CCF22	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
CC	1093767868	ESTUPIÑAN SAAVEDRA SULI DALLANNA	1	0			S									X								25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	0	14-4	1.000.000	1	0	CCF22	1.000.000	0	0	0	0	0	0
CC	52075967	CHAVARRO GARCIA DISNEY	1	0			S																	230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS008	1.800.000	72.000	14-4	1.800.000	1	9.400	CCF22	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
CC	79533253	RAVE IMEDIO RICARDO IVAN	1	0			S																	25-14	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS008	3.500.000	140.000	14-4	3.500.000	1	18.300	CCF22	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0
CC	80422738	CASTRO GAONA GERMAN ANDRES	1	0			S																	25-14	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS005	3.500.000	140.000	14-4	3.500.000	1	18.300	CCF22	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONSULTORÍAS, INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S.
NIT. 830.035.364-8

Bogotá, D.C., 01 febrero de 2023

CIP.02/2023

El suscrito contador público, en su condición de Revisor Fiscal de la compañía Consultorías, Inversiones Y Proyectos Sociedad por Acciones Simplificada – CIP S.A.S., Nit: 830.035.364 – 8

C E R T I F I C A

1. Que a la fecha y durante los últimos seis meses Consultorías, Inversiones y Proyectos S.A.S., pagó los salarios a sus empleados y liquidó y pagó los aportes a los sistemas de salud, pensión, administradora de riegos laborales (ARL) y caja de compensación familiar de manera adecuada y oportuna, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

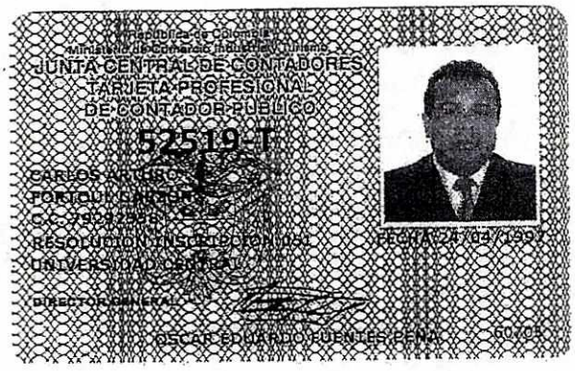
2. Que Consultorías, Inversiones y Proyectos S.A.S., canceló los honorarios del equipo de trabajo asignado, además que verificó que los contratistas estén al día en sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social.

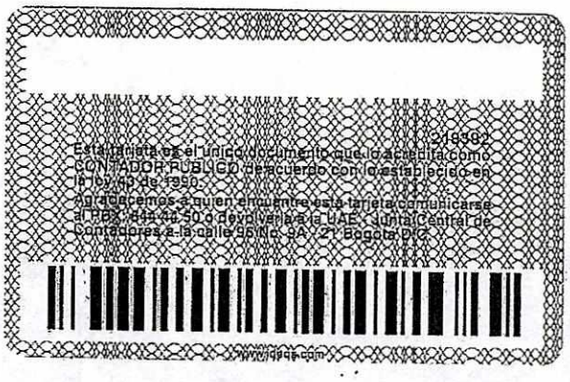
3. De conformidad con lo establecido en el Decreto 2375 de 1974 y la Resolución 2370 de 2008, Consultorías, Inversiones y Proyectos S.A.S., no está obligada a pagar la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC).

Dada en Bogotá, D.C., el día uno (01) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

CARLOS A. FORTOUL G.
C.C. No. 79.292.558
T.P. 52519 – T
Revisor Fiscal CIP S.A.S.




República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
52519-T
CARLOS ARTURO
PORTOCARRERO
C.C. 79212926
RESOLUCION INSCRIPTORIA
UNIVERSIDAD CENTRAL
FECHA 24/04/1992
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
60705


218382
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1950.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al FAX 644 44 30 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ARTURO FORTOUL GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79292558 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 52519-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

BBVA

Net Cash

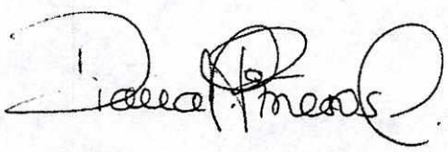
BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **CONSULTORIAS INVERSI ONES Y PROYECTOS SAS**, identificado(a) con NIT número **830.035.364-8** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS LI** No. **0724620141** aperturada el **30 de octubre del 2019**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **3 de febrero del 2023.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0724620141**
Cuenta de 16 dígitos:**0724000200620141**
Cuenta de 20 dígitos:**00130724000200620141**



Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.422.738**

CASTRO GAONA

APELLIDOS

GERMAN ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-AGO-1971**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

30-NOV-1989 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00245473-M-0080422738-20100722 0022890968A 3 1350102854

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14888714311

(415)7707212489984(8020) 000001488871431 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 5 3 6 4	8	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial

37. Sigla
CIP S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 39 BIS A 29 23

42. Correo electrónico facturacion@cipfirm.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 9 1 6 3 0 1	3 2 0 4 9 1 6 3 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	1 9 9 7 0 5 2 7	5 2 2 1	2 0 1 8 0 2 0 6				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	2	2	3																

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 16 / 20 : 29: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO GAONA GERMAN ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14888714311

(415)7707212489984(8020) 000001488871431 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 3 5 3 6 4	8	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 6 2 2	7 3
73. Fecha	1 9 9 7 0 5 2 7	2 0 1 6 0 5 1 7
74. Número de notaría	1 8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 6 2 6	2 0 1 6 0 6 0 3
77. No. Matrícula mercantil	8 0 1 0 7 5	0 2 1 0 9 6 0 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 0 5 2 7
81. Hasta	2 0 3 4 0 3 0 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14888714311

(415)7707212489984(8020) 000001488871431 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 5 3 6 4	8	Impuestos de Bogotá	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 4 2 2 7 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRO	GAONA	GERMAN	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 3 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 3 3 2 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAVE	IMEDIO	RICARDO	IVAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14888714311

(415)7707212489984(8020) 000001488871431 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 5 3 6 4	8	Impuestos de Bogotá	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 3 3 2 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAVE	IMEDIO	RICARDO	IVAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
50,000,000	5 0	1 9 9 7 0 5 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 2 2 7 3 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTRO	GAONA	GERMAN	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
50,000,000	5 0	1 9 9 7 0 5 2 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14888714311

(415)7707212489984(8020) 000001488871431 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 5 3 6 4	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 9 2 5 5 8		5 2 5 1 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FORTOUL	GARZON	CARLOS	ARTURO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 1 1 0 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de enero de 2023 Hora: 10:15:18
Recibo No. AA23251978
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A232519781FF23

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Sigla:	CIP S.A.S.
Nit:	830035364 8
Domicilio principal:	Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00801075
Fecha de matrícula:	26 de junio de 1997
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	29 de marzo de 2022
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 39 Bis A 29 23
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	info@cipfirm.com
Teléfono comercial 1:	3108705344
Teléfono comercial 2:	3204916301
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 39 Bis A 29 23
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	info@cipfirm.com
Teléfono para notificación 1:	3108705344
Teléfono para notificación 2:	3204916307
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

Constanza del Pilar Cuellar Fuentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de enero de 2023 Hora: 10:15:18
Recibo No. AA23251978
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A232519781FF23

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002622 del 27 de mayo de 1997 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 1997, con el No. 00590489 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSULTORIAS INVERSIONES Y PROYECTOS LIMITADA C.I. & P. LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 509 del 16 de marzo de 2015 de Notaría 34 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2015, con el No. 01922706 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONSULTORIAS INVERSIONES Y PROYECTOS LIMITADA C.I. & P. LTDA a CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS LIMITADA.

Por Acta No. 73 de la junta de socios, del 17 de mayo de 2016, inscrito el 3 de junio de 2016 bajo el número 02109604 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS sociedad por acciones simplificada sigla CIP S.A.S.

Por Acta No. 73 del 17 de mayo de 2016 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de junio de 2016, con el No. 02109604 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS LIMITADA a CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de enero de 2023 Hora: 10:15:18
Recibo No. AA23251978
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A232519781FF23

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra por objetos principales los siguientes: (1) prestar servicios de consultoría, interventoría, administración y estructuración integral de proyectos, banca de inversión. Para el desarrollo de su objeto y en cuanto se relacione directamente con las actividades que forman parte del mismo, y en conformidad con la ley la sociedad podrá: A. La prestación de servicios de estructuración técnica y/o legal y/o financiera y/o actividades de banca de inversión de: (1) infraestructura productiva. (A) sector transporte: vías, puentes, pontones, túneles, viaductos, movilidad urbana e interurbana, puertos, aeropuertos, terminales de transporte, parqueaderos, ferrocarriles, logística, (B) Sector sanitario: sistemas de agua potable, saneamiento y alcantarillados, plantas de tratamiento de agua y alcantarillado, aseo, planes de gestión, manejo integral de residuos sólidos, (C) Sector hidráulico: embalses, sistemas de aguas lluvias, riego, defensas fluviales (D) Sector energía: Sistemas de generación, sistemas de transmisión, sistemas de electrificación urbana y rural (E) Sector comunicaciones y tecnología de la información: telecomunicaciones sociales, satélites (E) Infraestructura petrolífera: Refinerías, puertos, estaciones de bombeo) (II) infraestructura social. (A) Viviendas, oficinas públicas y del poder judicial, hospitales, centros de salud, consultorios médicos, centros o escenarios deportivos, centros o escenarios artisticos y/o culturales, bibliotecas, museos, centros penitenciarios, centros de detención preventiva, centros de reinserción social, colegios, establecimientos de educación superior, parques, áreas naturales protegidas. Las actividades de estructuración se desarrollan a través de las áreas principales técnica, legal y financiera y las subareas comercial, análisis financiero, estudios de mercado, riesgos, evaluación financiera y socioeconómica de proyectos, social, predial, ambiental. Especialidades en ingeniería civil, actividades de arquitectura y otras tareas conexas e ingeniería industrial, para proyectos públicos, privados y asociaciones público privadas - app. B. Consultoría de viabilidad y sostenibilidad de proyectos en las etapas

de prefactibilidad y factibilidad. C. Estudios y diseños de ingeniería y sus especialidades. D. Servicios de consultoría especializada en, estructuras de facilitación de intercambio comercial, en todos los sectores productivos y de servicios, y de comercio exterior, estudios de mercado, oferta y demanda, gestión de proyectos; estudios macroeconómicos y sectoriales, análisis y encuestas socioeconómicas, asesoría financiera, económica, contable y legal, evaluación exante y expost de proyectos de inversión, organización y modelos del transporte, modelos de tráfico y transporte, manejo de sistemas de información, transferencia de tecnología, capacitación y entrenamiento, programas de privatización, planes parciales y censos prediales, análisis económico y financiero, planeación, análisis estratégicos organizacional, análisis regulatorios y de precios, proyección de la demanda y planificación de inversiones, asesoría legal, estructuración y estratificación y análisis de precios, tarifas, y costos, manejo de riesgos, zonas francas, plataformas logísticas multimodales, mecanismos de promoción de exportación en transporte masivo de carga, mantenimiento, almacenamiento de mercancías y control de las mismas, estudtos que impliquen diseños, distribución de planta y funcionalidad en plataformas logísticas, multimodales o zonas de actividades log ísticas portuarias, formulación de plan es maestros modelación y análisis de operaciones portuarias. E. Asesoría en la preparación de licitaciones públicas y privadas. F. Interventoría financiera económica, técnica y operativa. G. Banca de inversión en valoración de empresas, fusiones, términos de intercambio, adquisiciones, privatizaciones financiación y apalancamiento de empresas y proyectos con recursos de banca comercial, de fomento, de capital de riesgo y demás fuentes de financiación y vinculación de capital (público o privado), capitalizaciones, descapitalizaciones, emisión de acciones, venta de paquetes accionarios, estructuración de ofertas públicas en el mercado de capitales nacional y extranjero y estructuración de empréstitos empresariales. Procesos de titularización sobre productos financieros, inmobiliarios, y agroindustriales. Así como la del diseño de posibles coberturas, asesoría para la obtención de créditos y representación de sociedades de banca de inversión extranjeras en Colombia y fondos de inversión. H. La sociedad podrá comprar y vender habitualmente títulos valores directamente y por su propia cuenta y con ellos conformar y administrar su propio portafolio de inversiones. La sociedad. Para el logro de tal objeto podrá efectuar toda clase de negocios que le permitan su desarrollo, así mismo podrá realizar inversiones de capital en otras sociedades, apertura de

cuentas corrientes y de ahorros que requiera para el buen giro de sus negocios. En desarrollo de este objeto la sociedad podrá: (1) adquirir, enajenar, gravar, y administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles, (II) Organizar y administrar las oficinas y establecimientos de la actividad social. (III) Arrendar bienes muebles e inmuebles. (IV) tomar dinero en mutuo con intereses o sin ellos, obteniendo y aceptando las garantías convenientes; (V) Intervenir en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores o de crédito; (VI) Celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras toda clase de operaciones. (VII) Formar parte de otra y otras sociedades que se propongan actividades semejantes, o absorber tal clase de empresas; (VIII) Registrar, adquirir o explotar como concesionaria y a cualquier otro título, invèrsiones industriales o marcas de fábrica o de comercio, dibujos y modelos industriales, nombres comerciales y cualquier otro bien relacionado con la propiedad industrial. (IX) Transigir, desistir y apelar las decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones en que tenga interés a la sociedad frente a terceros, a los socios o a sus administradores; (X) Celebrar o ejecutar en general, todos los actos complementarios de los anteriores y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines de la sociedad. (XI) desarrollar los demás actos relacionados con el objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legalmente o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad, por medio de sus administradores o por intermedio de sus apoderados especiales que constituya; (XII) La sociedad podrá ser garante de obligaciones de terceros. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que las fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. (2) la preparación, dirección, asesoramiento y ejecución de proyectos de todo tipo de obras de construcción remodelación y reparación, tanto públicas como privadas. (3) realizar la construcción, ejecución, inversión y/o participación y/o gerencia y/o administración en contratos de asociación público privada de iniciativa pública o privada, en cualquier campo. (4) igualmente, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $3.900.000.000,00
No. de acciones	: 3.900.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $3.900.000.000,00
No. de acciones	: 3.900.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $3.900.000.000,00
No. de acciones	: 3.900.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: el representante legal de la sociedad es el gerente. La empresa contará con dos (2) subgerentes, quienes tendrán las mismas facultades del gerente, además el de reemplazarlo en sus faltas absolutas o temporales. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales y resoluciones que emanen de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Considerando que la representación de la sociedad y la administración de sus bienes y negocios se habrán de ajustar a lo convenido en el contrato social, en relación con lo no especificado en la administración de sus bienes y negocios se habrán de ajustar a lo convenido en el contrato social, en relación con lo no especificado, se entenderá que quienes representan a la sociedad, podrán celebrar o ejecutar todos aquellos actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el

funcionamiento de la sociedad. Las limitaciones o restricciones de dichas facultades que no consten expresamente en el contrato social inscrito en el registro mercantil no serán oponibles a terceros; de esta manera, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes funciones: A) Usar la firma o razón social; B) Designar al secretario de la compañía, que lo será también de la junta general de socios; C) Designar los empleados que requiera al normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la junta general de socios; D) Presentar un informe de gestión a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; E) Convocar a la junta general de socios a reuniones ordinaria extraordianarias; F) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice. G) Constituir los apoderados judiciales necesaria para la defensa de los intereses sociales. H) El gerente podrá ejecutar cualquier acto o contrato sin limitación alguna respecto a la cuantía. Parágrafo primero- el representante legal, estará obligado a rendir cuentas de su gestión cuando así lo requiera la asamblea de accionistas o cualquier órgano facultado para ello.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 91 del 15 de febrero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de marzo de 2019 con el No. 02432357 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Rave Imedio Ricardo Ivan	C.C. No. 000000079533253
Subgerente	Castro Gaona German Andres	C.C. No. 000000080422738

Mediante Acta No. 95 del 7 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de

2020 con el No. 02635986 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Castro Gaona German Andres	C.C. No. 000000080422738

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 71 del 3 de noviembre de 2015, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2015 con el No. 02048477 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Fortoul Garzon Carlos Arturo	C.C. No. 000000079292558

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0005635 del 29 de diciembre de 1998 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	00677292 del 23 de abril de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000509 del 14 de febrero de 2003 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00868060 del 26 de febrero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000744 del 4 de marzo de 2004 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00927038 del 29 de marzo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 652 del 14 de abril de 2010 de la Notaría 34 de Bogotá D.C.	01378992 del 28 de abril de 2010 del Libro IX
E. P. No. 2358 del 19 de septiembre de 2012 de la Notaría 34 de Bogotá D.C.	01670063 del 28 de septiembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 509 del 16 de marzo de 2015 de la Notaría 34 de Bogotá	01922706 del 20 de marzo de 2015 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de enero de 2023 Hora: 10:15:18
Recibo No. AA23251978
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A232519781FF23

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
Acta No. 73 del 17 de mayo de 2016 de la Junta de Socios	02109604 del 3 de junio de 2016 del Libro IX
Acta No. 74 del 27 de febrero de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02193501 del 7 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 86 del 23 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02314128 del 22 de marzo de 2018 del Libro IX
Acta No. 089 del 15 de noviembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02405518 del 17 de diciembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 90 del 4 de febrero de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02432356 del 7 de marzo de 2019 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 5221

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de enero de 2023 Hora: 10:15:18
Recibo No. AA23251978
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A232519781FF23

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.121.169.915
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de julio de 2022. \n\n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de enero de 2023 Hora: 10:15:18
Recibo No. AA23251978
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A232519781FF23

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-04
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Registro Presupuestal.	Página 1 de 1

Autorizado

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00000711

FECHA: 16/11/2022

A FAVOR DE: CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS **NIT:** 830035364

COMPROMISO ELABORAR DIAGNOSTICO, EVALUACION TECNICA, RECOMENDACIONES Y LINEAMIENTOS PARA LA MEJORA EN LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN LOS COMPONENTES DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

DISPONIBILIDAD: 00000580 **PROCESO CONTRACTUAL** OJ-INVPRI-027-2022

No. CONTRATO : 162-2022 **TIPO:** CONSTITUCION CRP - **Duración:**

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.-008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Subclasificador 2.3.2.02.02.008.004 Proyectos de Inversión - Convenios Interadministrativos N*3085 Programacion de Pagos Noviembre: 159,999,840.00 Diciembre: 39,999,960.00	199,999,800.00
	Liberación :	0.00
	Valor total :	199,999,800.00

VIGENCIA: 2022

VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. C/TE.

FRANCY CALDERON BONILLA
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Elaboro: **JAIRO ANDRES CASADIEGO NAVARRO**
APOYO GESTION PRESUPUESTAL

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Página 1 de 1

Autorizado

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00000580

Fecha : 12/10/2022

EL JEFE DE LA DIVISION DE PRESUPUESTO CERTIFICA:
QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCUION PRESUPUESTAL MUESTRAN SALDOS DE APROPIACION PARA RESPALDAR EL SIGUIENTE COMPROMISO:

Detalle modificacion presupuestal :

ELABORAR DIAGNOSTICO, EVALUACION TECNICA, RECOMENDACIONES Y LINEAMIENTOS PARA LA MEJORA EN LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN LOS COMPONENTES DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.-008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Subclasificador 2.3.2.02.02.008.004 Proyectos de Inversión - Convenios Interadministrativos N°3085	199,999,881.00
	Valor total :	199,999,881.00

VIGENCIA: 2022

VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M. C/TE.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: **JOSE ANTONIO LIZARAZO SARMIENTO**

CARGO: GERENTE

DEPENDENCIA: GERENCIA

DOCUMENTO DE SOLICITUD: SOLICITUD

FRANCY CALDERON BONILLA
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Elaboro: JAIRO ANDRES CASADIEGO NAVARRO
APOYO GESTION PRESUPUESTAL

Acta No.: 003

Fecha: DICIEMBRE 2021
Hora de Inicio: 08:00 AM **Lugar:** OFICINAS EIS CÚCUTA SA E.S.P

SUBPROCESO:

ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS

ASUNTO:

COMITÉ SEGUIMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO 162-2022. con objeto "ELABORAR DIAGNÓSTICO, EVALUACION TECNICA, RECOMENDACIONES Y LINEAMIENTOS PARA LA MEJORA EN LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN LOS COMPONENTES DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" – EJEUCTADO POR LA FIRMA Consultorías, Inversiones y Proyectos S.A.S. – CIP S.A.S.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
DANIEL RAMIREZ	ING AMBIENTAL	CIP SAS
GIOVANNI RIVIERA	ESPECIALISTA SIG	CIP SAS
DIEGO ORTIZ	APOYO TECNICO	EIS CUCUTA

Revisión de compromisos anteriores:

No.	Actividad	Responsable	Estado
1.	Revisión avances técnicos y ejecución de la consultoría	CIP SAS	LOGRADO

No.	Actividad	Responsable	Estado
2.			
3.			
4.			
5.			

Desarrollo:

No.	Tema
1.	**COMITÉ SEGUIMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO 162-2022. con objeto "ELABORAR DIAGNÓSTICO, EVALUACION TECNICA, RECOMENDACIONES Y LINEAMIENTOS PARA LA MEJORA EN LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN LOS COMPONENTES DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" – EJECUTADO POR LA FIRMA Consultorías, Inversiones y Proyectos S.A.S. – CIP S.A.S.** Los ingenieros Daniel Ramírez y Giovanny Rivera representantes de la firma consultora CIP SAS en reunión con el ingeniero Diego Ortiz representante de la supervisión del contrato revisan el avance de la consultoría según los documentos entregados de parte de CIP SAS a la EIS CUCUTA. Para todo esto se muestra la siguiente tabla de resumen donde se muestra el estado de avance de cada uno de los entregables.

No.	Tema

				NOMBRE DEL ARCHIVO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
1	Documento técnico con diagnóstico de las zonas con deficiencias de calidad, cobertura, continuidad y acumulación de residuos ordinarios en el área urbana del municipio. Se deberá incluir un plano georreferenciado con ubicación de zonas con deficiencias en la prestación del servicio	1A	Documento técnico con diagnóstico de las zonas con deficiencias de calidad, cobertura, continuidad en el área urbana del municipio. Se deberá incluir un plano georreferenciado con ubicación de zonas con deficiencias en la prestación del servicio.	20221226-EIS-PROYECTO 1 RT PGIRS-INF-1-R0	PROYECTO 1. FORTALECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PARA DISMINUIR LA ACUMULACIÓN EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS, GARANTIZANDO COBERTURA Y AUMENTANDO LOS NIVELES DE SERPARACIÓN EN LA FUENTE	CAP 5 -Pagina 15 CAP 6 -Pagina 25	Este documento se encuentra en el 60 % ya que está pendiente por completar las actividades correspondientes a las rutas de recolección para el análisis.

No.	Tema							
			1B	·Documento técnico con diagnóstico de las zonas con acumulación de residuos ordinarios en el área urbana del municipio. Se deberá incluir un plano georreferenciado con ubicación de zonas con deficiencias en la prestación del servicio.	20221226-EIS-PROYECTO 2 RT PGIRS-INF-1-R0	PROYECTO 2. FORMULAR UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN EL ESPACIO PÚBLICO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CAP 5 -Pagina 12	Este documento se encuentra en un 80%, hace falta actualizar la cartografía complementando las áreas no consideradas en la cartografía no oficial
	2	Un documento técnico que determine las características y necesidades de contenedores, identificando densidades, cobertura y generación de residuos. Se	2	·Un documento técnico que determine las características y necesidades de contenedores, identificando densidades, cobertura y generación de residuos. Se	20221226-EIS-PROYECTO 3 RT PGIRS-INF-1-R0	PROYECTO 3. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA, COBERTURA Y CALIDAD EN LOS ESQUEMAS DE ATENCIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA EL FORTALECIMIENT	CAP 7 -Pagina 14	Este documento se encuentra en 90% ya que se encuentra pendiente de actualizar la cartografía

No.	Tema						
	deberá incluir un plano con ubicación georreferenciado de los contenedores superficiales y soterrados implementados en la ciudad.		deberá incluir un plano con ubicación georreferenciado de los contenedores superficiales y soterrados implementados en la ciudad.		O DE LA MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO		
	3	Un documento con criterios técnicos, ambientales y sociales que permitan establecer la necesidad para la ubicación de contenedores en armonía con el ordenamiento territorial, evitando interferencias con tendidos eléctricos, árboles,	3	Un documento con criterios técnicos, ambientales y sociales que permitan establecer la necesidad para la ubicación de contenedores en armonía con el ordenamiento territorial, evitando interferencias con tendidos eléctricos, árboles,	20221226-EIS-PROYECTO 3 RT PGIRS-INF-1-R0	PROYECTO 3. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA, COBERTURA Y CALIDAD EN LOS ESQUEMAS DE ATENCIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO	CAP 8- Pagina 33	Este documento se encuentra en 90% ya que se encuentra pendiente de actualizar la cartografía

No.	Tema							
		ubicaciones en zonas de pendiente o de obstrucción peatonal, en cumplimiento del POT y demás normas de mobiliario urbano. Se deberá incluir un plano con ubicación georreferenciada de las áreas recomendadas para la localización de contenedores superficiales y/o soterrados a implementar en la ciudad.		ubicaciones en zonas de pendiente o de obstrucción peatonal, en cumplimiento del POT y demás normas de mobiliario urbano. Se deberá incluir un plano con ubicación georreferenciada de las áreas recomendadas para la localización de contenedores superficiales y/o soterrados a implementar en la ciudad.				

No.	Tema							
	4	Un documento técnico con un plan de mantenimiento preventivo, correctivo y esquema de limpieza, lavado y desinfección con frecuencias mínimas para ser presentado al operador del servicio de aseo domiciliario.	4	Un documento técnico con un plan de mantenimiento preventivo, correctivo y esquema de limpieza, lavado y desinfección con frecuencias mínimas para ser presentado al operador del servicio de aseo domiciliario.	20221226-EIS-PROYECTO 3 RT PGIRS-INF-1-R0	PROYECTO 3. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA, COBERTURA Y CALIDAD EN LOS ESQUEMAS DE ATENCIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO	CAP 9 -Pagina 38	Este documento se encuentra en 90% ya que se encuentra pendiente de actualizar la cartografía
	5	Un documento con los planes de mejora en cobertura, calidad y seguimiento del componente de recolección y transporte de residuos, en los esquemas de atención de recolección y	5	Un documento con los planes de mejora en cobertura, calidad y seguimiento del componente de recolección y transporte de residuos, en los esquemas de atención de recolección y	20221226-EIS-PROYECTO 3 RT PGIRS-INF-1-R0	PROYECTO 3. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA, COBERTURA Y CALIDAD EN LOS ESQUEMAS DE ATENCIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA	CAP 6 -Pagina 10	Este documento se encuentra en 90% ya que se encuentra pendiente de actualizar la cartografía

No.	Tema							
		modernización del servicio.		modernización del servicio. (diagnóstico de la recolección mecanizada)		MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO		
	6	Un documento técnico con el plan para la articulación de los prestadores de la actividad de aprovechamiento y prestadores de no aprovechables que permita la implementación de rutas de recolección selectiva e incremento de los niveles de aprovechamiento en la ciudad.	6	Elaboración de un documento técnico con el plan para la articulación de los prestadores de la actividad de aprovechamiento y prestadores de no aprovechables que permita la implementación de rutas de recolección selectiva e incremento de los niveles de aprovechamiento en la ciudad	20221226-EIS-PROYECTO 1 RT PGIRS-INF-1-R0	PROYECTO 1. FORTALECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PARA DISMINUIR LA ACUMULACIÓN EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS, GARANTIZANDO COBERTURA Y AUMENTANDO LOS NIVELES DE SERPARACIÓN EN LA FUENTE	CAP 7 -Pagina 43	Este documento se encuentra en 90% ya que está pendiente por completar las actividades de articulación entre los prestadores de aprovechamiento y no aprovechables con respecto al diseño de las rutas selectivas

No.	Tema							
	7	Un plan de comunicaciones y socialización para el adecuado uso de los contenedores y cumplimiento de los deberes de los usuarios en la presentación de los residuos sólidos	7	Elaboración de un plan de comunicaciones y socialización para el adecuado uso de los contenedores y cumplimiento de los deberes de los usuarios en la presentación de los residuos sólidos	20221226-EIS-PROYECTO 2 RT PGIRS-INF-1-R0	PROYECTO 2. FORMULAR UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN EL ESPACIO PÚBLICO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CAP 6 -Pagina 34	Este documento se encuentra en 100% Pendiente de observaciones por parte del supervisor
	8	Un documento técnico con diagnóstico de las zonas con deficiencias de calidad, cobertura, continuidad y acumulación de residuos ordinarios en el área rural (sectores nucleados y	8	Un documento técnico con diagnóstico de las zonas con deficiencias de calidad, cobertura, continuidad y acumulación de residuos ordinarios en el área rural (sectores nucleados y				Este documento se encuentra en 20% Falta complementar con el trabajo de campo.

No.	Tema						
		viviendas dispersas del área rural, localizadas cercanas a las vías secundarias y terciarias donde se realiza recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios), del municipio. Se deberá anexar un plano con ubicación georreferenciada de zonas con deficiencias en la prestación del servicio en el área rural del municipio		viviendas dispersas del área rural, localizadas cercanas a las vías secundarias y terciarias donde se realiza recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios), del municipio. Se deberá anexar un plano con ubicación georreferenciada de zonas con deficiencias en la prestación del servicio en el área rural del municipio.				
	9	Un Informe de la caracterización de residuos sólidos generados en el	9	Un informe de la caracterización de residuos sólidos generados en el				Este documento se encuentra en 30% Ya se determinó la metodología a

No.	Tema						
		sector residencial del área rural del Municipio, acorde al alcance establecido y los lugares preestablecidos con el Supervisor del Contrato.		sector residencial del área rural del municipio, acorde al alcance establecido y los lugares preestablecidos con el supervisor del contrato.				utilizarse y queda pendiente realizar los trabajos de campo y el posterior análisis .
	10	Un documento técnico con el diseño e implementación de un esquema con la prestación del servicio público de aseo en su componente de recolección y transporte en el área rural (sectores nucleados y viviendas	10	Un documento técnico con el diseño e implementación de un esquema con la prestación del servicio público de aseo en su componente de recolección y transporte en el área rural (sectores nucleados y viviendas				Este documento se encuentra en 20% Falta complementar con el trabajo de campo.

No.	Tema						
		dispersas del área rural, localizadas cercanas a las vías secundarias y terciarias donde se realiza recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios), del municipio. Incluye un plano georreferenciado con la identificación de las zonas objeto de la prestación del servicio de recolección y transporte de las viviendas dispersas en el área rural del municipio.		dispersas del área rural, localizadas cercanas a las vías secundarias y terciarias donde se realiza recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios), del municipio. Incluye un plano georreferenciado con la identificación de las zonas objeto de la prestación del servicio de recolección y transporte de las viviendas dispersas en el área rural del municipio.			

No.	Tema							
	11	Diseño de un plan de capacitaciones respecto al adecuado manejo de residuos sólidos, la recolección selectiva de los residuos sólidos, que logre la disminución del enterramiento, quema y el nacimiento de botaderos clandestinos dirigido a la comunidad del área rural del municipio	11	Diseño de un plan de capacitaciones respecto al adecuado manejo de residuos sólidos, la recolección selectiva de los residuos sólidos, que logre la disminución del enterramiento, quema y el nacimiento de botaderos clandestinos dirigido a la comunidad del área rural del municipio.	20221231-EIS-PROYECTO 2 ZR PGIRS-INF-1-R0	PLAN DE CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS DEL ÁREA RURAL SOBRE MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS	CAP 1 - Pagina 4	Este documento se encuentra en 100% Pendiente de observaciones por parte del supervisor
	12	Diseño de un plan piloto destinado a la gestión de residuos orgánicos aprovechables	12	Diseño de un plan piloto destinado a la gestión de residuos orgánicos aprovechables				Este documento se encuentra en 10% Falta complementar con el trabajo de campo.

No.	Tema						
		en el área rural del municipio.		en el área rural del municipio				
	13	Establecer y recomendar un plan de acción con cronograma de seguimiento con las entidades que tengan competencia para la evaluación del componente de gestión de residuos sólidos en el área rural del municipio.	13	Establecer y recomendar un plan de acción con cronograma de seguimiento con las entidades que tengan competencia para la evaluación del componente de gestión de residuos sólidos en el área rural del municipio				Este documento se encuentra en 10% Falta complementar con el trabajo de campo.
	Se reciben los informes digitales preliminares e imágenes y formularios de captura de información inicial en campo. La firma consultora avanza activamente en el desarrollo y culminación de las diferentes actividades.							
2.	Se da por terminada la reunión 10:00 am							

COMPROMISOS

No.	Actividad	Responsable	Estado
1.	Entrega de avances finales y productos finales de la consultoría	CIP SAS	EN DESARROLLO
2.			
3.			

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha:	Hora:	Lugar:
DICIEMBRE 2022	11:00 AM	OFICINAS EIS CÚCUTA SA E.S.P

En constancia de aceptación se firma la presente acta.

DANIEL RAMIREZ
Ingeniero Ambiental – CIP SAS

DIEGO ORTIZ
Apoyo Técnico – EIS CUCUTA

GIOVANNI RIVERA
Especialista SIG – CIP SAS